

# DIFUSIÓN SELECTIVA DE LA INFORMACIÓN

Boletín octubre-noviembre de 2024

## GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA COLECCIÓN

**Autor:** Sección de Documentación Bibliotecaria  
**Departamento:** Referencia  
**Fecha:** 30/12/2024

# Índice

## **1. Artículos de revistas**

*Haga clic en los artículos resaltados para acceder a sus resúmenes*

## **2. Resúmenes de artículos**

# 1. Artículos de revista

---

## GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA COLECCIÓN

---

Are transformative agreements worth it? An analysis of Open Access publication data at the University of Kentucky

Ben Rawlins

***Library resources & technical services***, ISSN 0024-2527, Vol. 68, n. 1-2, 2024

Exploring a read and publish agreement: the three-year Taylor & Francis pilot

Maureen P. Walsh, Gene R. Springs, Anita K. Foster

***Library resources & technical services***, ISSN 0024-2527, Vol. 68, n. 1-2, 2024

Shifting the collection development mindset: moving from traditional journal subscriptions to transformative agreements

Rachelle McLain, Hannah McKelvey

***Library resources & technical services***, ISSN 0024-2527, Vol. 68, n. 1-2, 2024

[Understanding 'Predatory' journals and implications for guiding student and client information seeking](#)

Margaret Kristin Merga

***Journal of library administration***, ISSN 1540-3564, Vol. 64, n. 6, 2024, p. 682-694

Inteligencia artificial generativa para contenidos periodísticos en Iberoamérica: percepciones, desafíos y proyecciones regionales

Alexis Apablaza-Campos, Jaime Andrés Wilches Tinjacá, Ramón Salaverría

***Bid***, ISSN 1575-5886, n. 52, junio 2024

[Metodología para el análisis de las legislaciones sobre el depósito legal](#)

Jennifer Alejandra Voutssás-Lara

***Investigación bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología y información***, ISSN 0187-358X, Vol. 38, n. 101, 2024, p. 91-107

[Managing withdrawals following the weeding process](#)

Sharolyn Swenson, y otros

***Technical services quarterly***, ISSN 1555-3337, Vol. 41, n. 4, p. 305-316

---

## GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA COLECCIÓN

---

### [A case study in migrating open orders](#)

Larry Deck

***Technical services quarterly***, ISSN 1555-3337, Vol. 41, n. 4, p. 351-374

Agregadores y documentación periodística: una relación estratégica para la visibilidad y el acceso a las noticias

Carlos Lopezosa, Javier Guallar, Mari Vállez

***Documentación de las ciencias de la información***, ISSN 0210-4210, Vol. 47, 2024, p. 1-3

### [Agregadores de noticias: una aproximación al estado del arte sobre las consideraciones éticas en los algoritmos de recomendación](#)

Juan-José Boté-Vericad, Emina Adilovic, Henrique-Silva Afonso-Mendonça

***Documentación de las ciencias de la información***, ISSN 0210-4210, Vol. 47, 2024, p. 5-13

### [Testigos del conflicto. La Guerra Civil española en el fondo fotográfico de la Agencia Piortiz \(1936-1939\)](#)

Carlos Vega Hidalgo

***Documentación de las ciencias de la información***, ISSN 0210-4210, Vol. 47, 2024, p. 71-81

### [Análisis histórico de la integración y relevancia del patrimonio fotográfico en las instituciones culturales de España](#)

M<sup>a</sup> Begoña López Ávila

***Documentación de las ciencias de la información***, ISSN 0210-4210, Vol. 47, 2024, p. 103-110

¿Qué hacemos con las donaciones que llegan a las bibliotecas?

Francisco Javier García

***Desiderata***, ISSN 2445-0650, n. 24, 2024, p. 106-113

### [I requisiti per l'addestramento degli strumenti di Intelligenza Artificiale e il deposito legale delle risorse digitali: una riflessione sul contesto normativo italiano e il ruolo delle biblioteche](#)

Chiara Storti

***Digitalia***, ISSN 1972-6201, Vol. 19, n. 1, 2024, p. 23-35



---

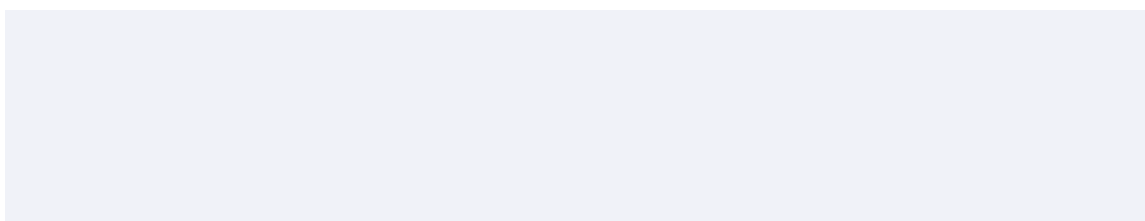
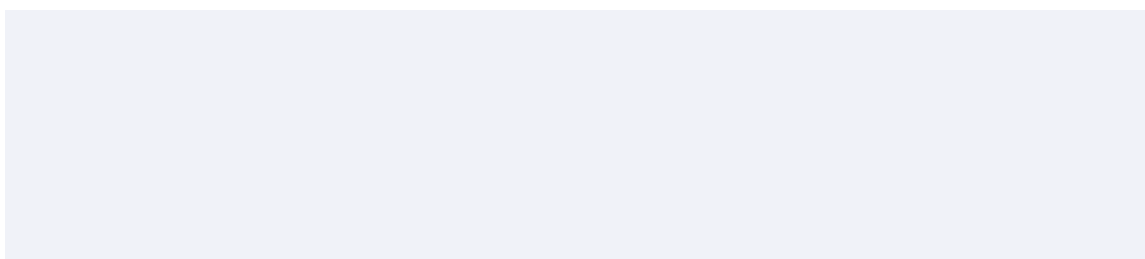
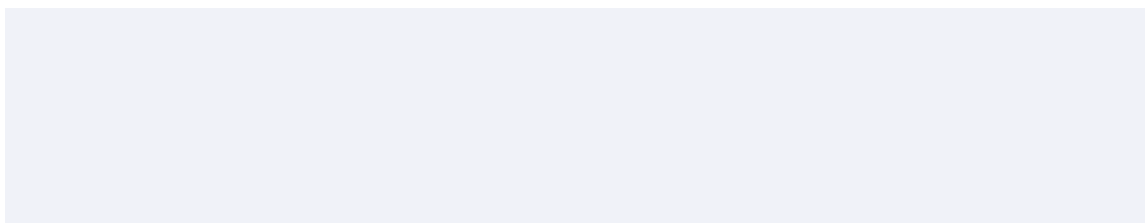
## GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA COLECCIÓN

---

[Linked data editors: where are we now, challenges and considerations](#)

Greta Heng, Patricia Lampron, Myung-Ja Han

*Library resources & technical services*, ISSN 0024-2527, Vol. 68, n. 3, 2024



## 2. Resúmenes de artículos

### En torno a las revistas «depredadoras» e implicaciones para orientar la búsqueda de información de estudiantes y clientes

Understanding 'predatory' journals and implications for guiding student and client information seeking

Margaret Kristin Merga

*Journal of library administration*, ISSN 0193-0826, Vol. 64, 2024, pp. 682-694

El artículo discute el problema de las revistas depredadoras, publicaciones que priorizan la publicación de artículos (de autores a quienes cobran una tarifa) en lugar de la calidad de la información ofrecida; también se relacionan con la publicación de información falsa o interesada.

Así, el trabajo plantea el papel de los bibliotecarios en la educación de los usuarios (adolescentes y adultos) en entornos académicos con el fin de que identifiquen y descarten el uso de este tipo de publicaciones. Reconoce que, aunque la alfabetización informacional se incluye dentro de las responsabilidades del bibliotecario, no resulta fácil luchar contra este problema. Se analizan ciertos rasgos de estas publicaciones, a la par que se señala que no hay una lista universal que recoja el conjunto de publicaciones sospechosas de ser depredadoras.

Por otro lado, se alude a la presión por publicar que muchos investigadores tienen, lo que hace que recurran a este tipo de publicaciones cuando se ven rechazados por otras menos sospechosas. Además, se menciona que las publicaciones tradicionales tienen a menudo sesgos, que dejan fuera a investigadores de contextos socioeconómicos vulnerables, pero se desmiente que solo estos recurran a las revistas depredadoras. En definitiva, se concluye que, si estas publicaciones son el único recurso para parte de los investigadores, eliminarlas por completo supondría silenciar sus voces, a menudo minoritarias. Se tratan también algunos riesgos que conlleva la revisión por pares, para concluir que, aunque no se trata de un sistema perfecto, sí es el mejor que se ha encontrado hasta ahora en la misión de asegurar la calidad de la investigación.

Como posibles soluciones, se plantea que los usuarios deberían no solo evitar utilizar estas fuentes, sino, primeramente, poder identificarlas; podrían diseñarse herramientas para tal fin —incluida la aún imperfecta inteligencia artificial—, así como la creación de listas que contengan fuentes bien seguras, bien depredadoras, aunque se reconocen las limitaciones de esta propuesta. En definitiva, se concluye que es responsabilidad de los propios usuarios detectar y descartar el uso de estas publicaciones, con el apoyo del personal bibliotecario. Para ello, es necesario desplegar un amplio conjunto de competencias relacionadas con la alfabetización informacional.

## Metodología para el análisis de las legislaciones sobre el depósito legal

Jennifer Alejandra Voutssás-Lara

*Investigación bibliotecológica*: archivonomía, bibliotecología e información, ISSN 0187-358X, Vol. 28, n.º 101, 2024, pp. 91-107

El artículo se propone comparar las legislaciones en materia de depósito legal en diferentes países, y destaca el papel de las bibliotecas nacionales en torno a este proceso, dado que con frecuencia han sido estas las instituciones encargadas de recoger la producción textual de las naciones. Estas entidades, no obstante, aunque comparten generalmente esa misión, llevan a cabo prácticas muy dispares, que son las que se pretenden analizar en el trabajo.

Para llevar a cabo esa comparación, primeramente se ofrece un recorrido histórico por trabajos relevantes que supusieron cambios en la forma de trabajar con el depósito legal (Lunn, 1981; Larivière, 2000), así como por la legislación en torno al depósito legal en diferentes naciones desde el siglo XVI. En España, las primeras menciones se dan en 1619, y la primera ordenanza en 1711. En el ámbito internacional, destaca la labor de la IFLA, determinante en el desarrollo de directrices desde el siglo XX. Además, se establece brevemente las conexiones y distancias entre el depósito legal y la propiedad intelectual.

En cuanto a la metodología de la investigación, se toman como punto de partida tres capítulos de la obra de Larivière, de los que se extraen 49 indicadores o elementos de análisis que, divididos en cuatro secciones, sirvieron para la comparación entre los sistemas de depósito legal analizados. Se distribuyó una encuesta referente a estos indicadores. Así, la propuesta metodológica de la investigación es la bibliotecología comparada, esto es, el estudio de las prácticas bibliotecarias en diferentes países para identificar aquellas más eficaces y exitosas. En este caso, se llevó a cabo en cinco bibliotecas nacionales: México, Colombia, Francia, España y Japón.

Como principales conclusiones pueden mencionarse, entre otras, la escasez de países que definen con exactitud los objetivos del depósito legal, así como aquellos que determinan en su normativa las condiciones para acceder de manera no presencial a los documentos. Igualmente, solo dos naciones incluyen el depósito de obras en línea o fuera de línea. En cambio, destaca que la mayoría de textos legisladores permiten la reproducción de la obra cuando su contenido puede llegar a perderse.

## Gestión de la retirada de ejemplares tras el proceso de expurgo

Managing withdrawals following the weeding process

Sharolyn Swenson, Rebecca Walton, Emily Hreha y Sharolynn Pyeatt

*Technical services quarterly*, ISSN 0731-7131, Vol. 41, n. 4, 2024, pp. 305-316

El artículo analiza dos procesos de expurgo en dos bibliotecas de la Brigham Young University Library. En el primer caso, tras la selección de títulos por parte del personal bibliotecario, un conjunto de profesores universitarios comprobó en qué medida era adecuada a sus necesidades docentes e investigadoras. Esto conllevó el préstamo de los artículos a un *pseudousuario*. Al formalizarse el préstamo, además, se cambiaba la ubicación de origen de los artículos de la biblioteca a una ubicación llamada *deselect*. Ese fue uno de los inconvenientes del proceso, dado que cambiar la ubicación conllevó una gran cantidad de horas de trabajo. En el segundo expurgo, la biblioteca no cambió la ubicación de los ejemplares, sino que contactó con los profesores universitarios y trabajaron a través de documentos Excel.

Una vez determinados los ejemplares de expurgo, se resolvieron problemas como la aparición en las listas de ejemplares únicos de obras multivolumen. En el caso de las monografías, no se utilizó el sistema bibliotecario integrado de la biblioteca (SisiDynix Symphony), debido a algunas dificultades que se mencionan, especialmente en lo relativo a los códigos de barras. Por ello, la búsqueda y eliminación fue manual. Se mantuvieron, por normativa de la universidad, los registros de aquellas obras que aún tuvieran alguna factura asociada. Una vez se eliminaban o se ocultaban del sistema y del sistema de descubrimiento, los ejemplares se preparaban (con sellos y otras marcas) para ser recogidos por proveedores u otras empresas que se encargaron de los posteriores pasos. Se explica también el proceso, similar, que se llevó a cabo con las publicaciones periódicas.

La biblioteca evitó reciclar los ejemplares, dado que buscaron evitar las críticas de los miembros de la comunidad y, en la medida de lo posible, permitir que fueran ejemplares que continuaran su vida útil fuera de la biblioteca. Por ello, dos proveedores recogieron ciertos fondos con el fin de venderlos o reciclarlos según sus necesidades. Aunque fue una medida exitosa con las monografías, las publicaciones seriadas no cuentan con un mercado rentable, y otros materiales, como ejemplares de tapa dura o vinilos tampoco fueron aceptados por los proveedores.

El artículo termina con una serie de reflexiones que el personal bibliotecario debe tener en cuenta al plantear un proceso de expurgo.



## Migración de órdenes abiertas: un estudio de caso

A case study in migrating open orders

Larry Deck

*Technical services quarterly*, ISSN 0731-7131, Vol. 41, 2024, pp. 351-374

El artículo describe el proceso de migración que se dio en la Concordia University desde el sistema Sierra. Esto supuso diversas dificultades especialmente en el ámbito de las adquisiciones, dado que, frente a otros ámbitos como la catalogación, no existen estándares como MARC que pudieran hacer la transición más fluida. Además, los procesos de adquisición toman en consideración muchos parámetros que se traducen en metadatos, como los títulos, el precio, el número de unidades, la entidad a la que se realiza la compra o los presupuestos generales.

En consecuencia, con frecuencia estos metadatos se transfieren manualmente en caso de migración, lo que conlleva, además de esfuerzos de tiempo y dinero considerables, la pérdida o modificación de datos.

Durante su proceso de migración, la universidad acotó los datos que se iban a transferir, de lo que da cuenta el artículo. Así, se seleccionaron datos como los pedidos aún sin completar o el coste de suscripción a publicaciones seriadas, pero no el conjunto de pedidos finalizados o el listado completo de proveedores.

En el trabajo se enumeran los principales rasgos y consideraciones que se tuvieron en mente durante el proceso de migración en relación a aspectos fundamentales como los presupuestos, la lista de proveedores, las suscripciones a publicaciones periódicas o la ubicación física de los ejemplares. Tuvieron especial importancia API y otros métodos automáticos de transformación de la información (como códigos trabajados en Python). Este es uno de los factores que el autor destaca especialmente, dado que considera que aprender sobre estas herramientas supuso un gran punto a favor de la migración, además de que permitió centrar la atención a otras tareas que sí requerían de procesos manuales.

Tras la migración, se llevaron a cabo tareas de refinamiento, como la clasificación y depuración de notas asociadas a los procesos, dado que el conjunto de datos no era homogéneo y no se pudo importar y clasificar de manera automática.

## **Agregadores de noticias: una aproximación al estado del arte sobre las consideraciones éticas en los algoritmos de recomendación**

Juan José Boté-Vericad, Henrique-Silva Afonso-Mendonça y Emina Adilovic

*Documentación de las ciencias de la información*, ISSN 0210-4210, Vol. 47 (2024), pp. 5-13

Los agregadores de noticias son herramientas populares que ayudan a los usuarios a navegar entre la ingente cantidad de información que ofrece la red. Cuentan con unos algoritmos que seleccionan y clasifican las noticias según diferentes criterios, con lo que recopilan noticias de diversas fuentes y se presentan de forma organizada, de manera que se adaptan al perfil del usuario. La comprensión del papel de los agregadores es fundamental para ver cómo los usuarios acceden a las noticias. Esta información resulta muy interesante para periodistas, investigadores y profesionales de la comunicación, ya que puede indicar cómo evoluciona el ecosistema informativo y mediático en el mundo digital y las oportunidades que despliegan para los medios tradicionales, la calidad de la información y la diversidad de perspectivas. A pesar de ello, también se plantean algunas cuestiones éticas, como los posibles sesgos creados por el algoritmo, la desinformación, la sobrecarga de información o la falta de diversidad informativa, lo que perpetúa la desigualdad y la exclusión en el acceso a la información. Además, se abordan temas como la privacidad y la seguridad de quienes acceden a la información, dado que se tienen que estudiar perfiles de usuarios y llevar a cabo análisis de esos datos. Esto requiere que los marcos y reglas con los que se protege la privacidad de los usuarios deben cumplirse, así como garantizar la transparencia de la información que se utiliza. Los agregadores también pueden influir en la promoción de fuentes que sean de calidad y que estén verificadas, con el objetivo de combatir la desinformación generada en redes. Una buena apuesta es que se lleven a cabo formaciones en alfabetización mediática e informacional (MIL) de los propios usuarios, para que comprendan cómo operan los algoritmos y se fomente el pensamiento analítico.

## Testigos del conflicto. La Guerra Civil española en el fondo fotográfico de la Agencia Piortiz (1936-1939)

Carlos Vega Hidalgo

*Documentación de las ciencias de la información* ISSN-e 1988-2890, Vol. 47, 2024, Monografía II, pp. 71-81

El fondo fotográfico de la Agencia Piortiz recogió y distribuyó imágenes desde la década de 1920 hasta los años sesenta del siglo XX. Entre ellas destacan 136 copias relacionadas con la Guerra Civil española, recientemente recuperadas y documentadas. La agencia fotográfica Piortiz, fundada por José Pío y Félix Ortiz, fue una de las más influyentes durante la década de 1930 hasta final de la Guerra Civil por su presencia en la prensa española e internacional. La investigación sobre el material gráfico, donado en 2020 al grupo de investigación Fotodoc de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense, ha permitido clasificar y documentar copias positivas sobre diversos episodios de la Guerra Civil de 1936 a 1939. Las imágenes representan destacados episodios de la contienda como la toma del Cuartel de la Montaña, el asedio al Alcázar de Toledo o los frentes de Córdoba, Extremadura o la sierra madrileña y ponen de relieve el enorme valor histórico del material distribuido por la agencia. Mediante el análisis tanto del contenido visual como de los textos ofrecidos en el reverso de las copias se ha podido contribuir al estudio histórico sobre estas acciones bélicas y arrojar luz sobre cómo desempeñaban su labor los reporteros gráficos. Además, gracias al análisis comparativo de alguna de las fotografías se ha podido descartar la presencia de Robert Capa y Gerda Taro, los dos fotorreporteros más famosos del conflicto, en dos episodios concretos de la contienda donde se les presumía presentes. Este trabajo pone de relieve el valor histórico de estas fotografías en relación con el conflicto y el papel pionero de la agencia Piortiz en el ámbito del reportero gráfico del siglo XX.

## **Análisis histórico de la integración y relevancia del patrimonio fotográfico en las instituciones culturales de España**

M<sup>a</sup> Begoña López Ávila

*Documentación de las ciencias de la información*, ISSN 0210-4210, Vol. 47, 2024, p. 103-110

En el artículo se repasa la consideración que la fotografía ha logrado desde que empezara a ser aceptada en el último tercio del siglo pasado y se analiza la incorporación del patrimonio fotográfico a las instituciones culturales de España. La fotografía artística fue la primera en ser considerada en un inicio como objeto de estudio y preservación. Después se introdujo la fotografía como medio complementario en los museos, siendo el Museo de Arte Moderno de Nueva York pionero en esta inclusión en 1939. La consolidación de la fotografía en España como objeto de protección y divulgación fue más lenta. No se prestó atención a los fotógrafos españoles hasta que empezaron a internacionalizarse en exhibiciones y muestras extranjeras. En los años 80 hubo hitos importantes en cuanto al estudio y divulgación de la fotografía en el mundo académico. Se publicaron obras importantes, tuvieron lugar actividades divulgativas y se incorporó como miembro de número a un fotógrafo en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Posteriormente, importantes instituciones públicas y privadas dedicadas al patrimonio (la Biblioteca Nacional, la Fundación Cultural Banesto, el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales) editaron diversos materiales (catálogos, folletos, álbumes) para estudiar y catalogar las colecciones fotográficas. Además del recorrido por la historia de la consolidación de la fotografía como área de interés, el artículo pone de relieve el valor que tendría la existencia de una institución nacional dedicada en exclusiva a la fotografía, planteamiento ya propuesto y defendido por asociaciones especializadas. Por último, se destaca la importancia de divulgar estos fondos en la web, acción que ya cuenta con varias iniciativas en desarrollo, y de digitalizar este patrimonio para asegurar su conservación y difusión.



## Los requisitos para la alimentación de herramientas de inteligencia artificial y el depósito legal de los recursos digitales: reflexión en el contexto legislativo italiano y la función de las bibliotecas

I requisiti per l'addestramento degli strumenti di Intelligenza Artificiale e il deposito legale delle risorse digitali: una riflessione sul contesto normativo italiano e il ruolo delle biblioteche

Chiara Storti

*Digitalia*, ISSN 1972-621X, Vol. 19, n. 1, 2024, pp. 23-35

En 2022, la Biblioteca Nacional Central de Florencia inició un proyecto experimental para la formación en lengua italiana de la herramienta de indexación semántica automática Annif, desarrollada y mantenida por la Biblioteca Nacional de Finlandia. La investigación reveló una necesidad general de mayor nivel en las bibliotecas italianas, relacionada con requisitos previos para utilizar no sólo las herramientas más tradicionales de aprendizaje automático, sino también las nuevas inteligencias artificiales. Las causas de esta situación se remontan, por un lado, a la deficiente legislación sobre el depósito legal de recursos digitales y, por otro, a la fragmentación y multiplicación de vocabularios y tesauros, que responden a diferentes ontologías y están estructurados en formatos no siempre adecuados para la interoperabilidad en la web. El objetivo de esta contribución es iniciar una reflexión sobre estas cuestiones, intentando esbozar el papel que las bibliotecas podrían desempeñar en el desarrollo y uso ético y consciente de los sistemas de Inteligencia Artificial con una mirada en profundidad al proyecto, actualmente en curso, denominado V.I.CO. - Vocabulario de Identidades Controladas.

Traducción del resumen de la propia publicación

## Editores de datos enlazados: dónde estamos ahora, retos y consideraciones

Linked data editors: where are we now, challenges and considerations

Greta Heng, Patricia Lampron y Myung-Ja Han

*Library resources & technical services*, ISSN 0024-2527, Vol. 68, n. 3, 2024

El artículo explora dos editores desarrollados para la catalogación mediante datos enlazados en bibliotecas: Sinopia, de Linked Data for Production (LD4P), y Marva, un editor basado en la ontología BIBFRAME de la Library of Congress (LC). La implantación en las bibliotecas de los datos enlazados se remonta a principios de los 2000. El foco en los últimos años se ha puesto en la creación de datos enlazados y la oferta de herramientas de descubrimiento, y los expertos en metadatos trabajan no sólo con registros bibliográficos sino con entidades de descripción. En la comparativa entre ambas propuestas, Sinopia y Marva se distinguen en primer lugar en que el segundo se encarga de la estructura y organización de los datos, aunque trabaja casi en exclusiva con BIBFRAME, mientras que Sinopia es compatible con un amplio número de ontologías de datos. Marva contiene plantillas categorizadas para monografías, música anotada, seriadas, etc., y en Sinopia se permite crear plantillas o utiliza las que ya han generado otros usuarios. Ambos editores emplean los vocabularios definidos por RDA. En el artículo se muestra con detalle y ejemplos las operaciones y posibilidades que ponen los programas abordados a disposición de los catalogadores y profesionales de los metadatos. Tanto Marva como Sinopia tienen margen de mejora y durante los últimos años han trabajado para progresar con el trabajo de los datos enlazados en las bibliotecas. Por ejemplo, en la actualidad ninguno de ellos tiene detección de registros duplicados, función que en la catalogación colectiva es de gran utilidad. Para comprobar el auténtico aporte que estos programas proporcionan a los editores, se incluye en el artículo, como un complemento y sin tanto rigor, una serie de encuestas a profesionales del área. Tanto los participantes de la encuesta de Marva como los de Sinopia consideraron que ninguno de los dos era suficientemente intuitivo en diseño y terminología.



MINISTERIO  
DE CULTURA

